



CERTIFICADO N° 0124 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la **VI. Sesión Ordinaria** del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 30 de Marzo de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto financiado con la modalidad de subvención en el concurso de actividades de deportes: "**TALLER DE ZUMBA: BAILANDO ME EJERCITO, ALTO HOSPICIO**" de la entidad titular Junta de Vecinos Tarapacá III, aprobado por \$ 6.214.600.- consistente en:

1.- Cambio de lugar de las actividades, el que se desarrollará principalmente en la cancha de la plaza B. O'Higgins en Avda. Ramón Pérez Opazo con Salitrera Lagunas, que reemplazará a la sede de la Junta Vecinal Cerro Tarapacá III., por limitación de espacio y defectos en el piso; y

2.- Se modifica el plazo de ejecución considerado originalmente desde el 2 de Noviembre de 2016, hasta el 2 de Mayo de 2017, el que comenzó el 2 de Febrero de 2017, y se extiende hasta el 2 de Agosto de 2017.

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 0215/2017, del 15 de Marzo de 2017, de la Srta. Intendente Regional, que acompaña la solicitud del titular de tres (3) páginas, que da cuenta en el punto 2.- de los motivos y fundamentos justificantes y en el punto 3.- expresa el cambio en el plazo; solicitud la que para estos efectos se tiene como parte del acuerdo y del presente certificado, por lo que no se reproducen.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales, votaron a favor de la propuesta: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Véliz el Sr. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Iván Pérez Valencia; Haroldo Quinteros Bugueño; y José Lagos Cosgrove.

No se registra el voto del Sr. Isidoro Saavedra Contreras, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 3 de Abril de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA